

## CONDUCTOR/A DE VEHICULOS PESADOS DE MOTOR

### Naturaleza del Trabajo

Trabajo diestro que consiste en conducir un vehículo pesado de motor para transportar carga.

### Aspectos Distintivos del Trabajo

Los/las ocupantes de los puestos asignados a esta clase realizan funciones de poca complejidad y responsabilidad en el acarreo de materiales, equipo, alimentos y otros artículos de un punto a otro entre las dependencias del nivel central, regional o local de la Agencia. Manejan camiones y otros vehículos pesados similares. Son responsables por el cuidado y mantenimiento general de los vehículos. Reciben instrucciones específicas de un supervisor jerárquico sobre la carga a transportar siguiendo el itinerario y las rutas indicadas. Su trabajo se revisa por los informes que someten a la terminación de cada viaje para determinar si se ajustan a las instrucciones impartidas.

### Ejemplos de Trabajo

Realizar viajes de recogido y entrega de la carga en los sitios asignados.

Velar porque los vehículos se carguen y descarguen apropiadamente.

Operar el equipo de montecarga.

Llevar los alimentos a los centros de distribución.

Mantener las unidades móviles utilizadas en los Centros de Vida Independiente y atender el funcionamiento apropiado del equipo instalado en dichas unidades.

Inspeccionar los vehículos para constatar su condición operacional e informar cualquier irregularidad a los/las supervisores/as inmediatos/as.

Transportar ocasionalmente pasajeros/as en guaguas.

Realizar limpieza general de equipo, cambiar neumáticos y hacer reparaciones menores.

Someter informes de accidentes y sobre el consumo de gasolina y aceite, así como el millaje recorrido.

#### Conocimientos, Habilidades y Destrezas

Conocimiento de las leyes y reglamentos de tránsito aplicables a vehículos pesados.

Conocimiento de las rutas a seguir en viajes.

Algún conocimiento de mecánica de equipo automotriz pesado.

Habilidad para entender y seguir instrucciones de trabajo.

Habilidad para establecer y mantener buenas relaciones interpersonales.

Destrezas en el manejo y operación de un vehículo de motor pesado.

#### Preparación Académica y Experiencia

Graduación de noveno grado de escuela intermedia acreditada.

#### Requisito Adicional

Licencia de vehículo pesado (Categoría 5) expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

Período Probatorio

Tres (3) meses.

Condiciones de Trabajo

Ambiente de trabajo que envuelven exposición de riesgos físicos de magnitud moderada.

Esfuerzo físico moderado que requiere mover con ciertas frecuencia objeto de peso promedio de 25 libras.

Esfuerzo visual normal.

Esfuerzo mental normal.

Se requiere más de 15 salidas al año de turno de trabajo.

Clase revisada efectivo al OCT 01 1998

Aprobado:

  
Angie Varela Llavona, Ph. D.  
Secretaria  
Departamento de la Familia

  
Lcda. María del C. Marina  
Administradora Interina  
Oficina Central de  
Asesoramiento Laboral y  
Administración de  
Recursos Humanos